

El Banco del Pacifico comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros. Beneficiario: CHULDE  
LIBRETA DE AHORROS No. 309413-8

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "GARME C. LTDA."**

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de "GARME C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de mayo de 1990 ante el Notario Noveno del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 835 de 11 de junio de 1990.

2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Miguel García Costa	Casado	Ecuatoriana	Quito
Miriam León Zapata	Soltera	Ecuatoriana	Quito
Nancy León Zapata	Soltera	Ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.**- El nombre de la compañía es "GARME C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: "Fabricación, elaboración y producción de productos comestibles y alimenticios, en general, pudiendo dedicarse a la importación, exportación, intermediación, representación, compra venta, distribución, asesoramiento, comercialización de productos de: la industria química y conexas; productos de las industrias alimenticias, grasas, y aceites animales y vegetales; Productos del reino animal y vegetal; productos para la industria agrícola, ganadera, farmacéutica.- El objeto social de la Compañía es además la promoción que no implica actividad en materia publicitaria, de negocios de importación, exportación, distribución y venta de productos, a través de la instalación de sucursales, agencias y representaciones, tanto en el Ecuador como en el exterior, así como también la representación de Compañías nacionales y extranjeras.- Asesoría administrativa y en el manejo y dirección de empresas.- La actividad inmobiliaria, esto es compra - venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes raíces, urbanos y rurales. Cultivar, sembrar, producir, explotar productos agrícolas y pecuarios y la prestación de servicios a la agricultura".

6. **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es s/. 700.000,00, dividido en 700 participaciones de s/. 1.000,00 cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario s/. 351.000,00; y, el saldo de s/. 349.000,00 a pagarse en el plazo de un año.

8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 de junio de 1990

Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL  
svr-779

AL PUBLICO

F  
P  
A  
C  
R  
A  
N  
F  
A  
C  
O  
R  
D  
A  
D  
O  
F  
P  
C  
P  
O  
S  
-5  
F  
P  
C  
P  
O  
S  
-5